

Conociendo México

01 800 111 46 34
www.inegi.org.mx
atencion.usuarios@inegi.org.mx



INEGI Informa



@INEGI_INFORMA



ENCUESTAS ECONÓMICAS NACIONALES

Conceptos y Precisiones Metodológicas para
el Llenado del Cuestionario de la Encuesta
Mensual de Opinión Empresarial del Sector
Construcción

(Versión 2019)

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

El INEGI agradece la participación de la población en general, de las autoridades gubernamentales, así como de todos los gerentes, propietarios y encargados de las unidades económicas, que con sus respuestas contribuyeron a que el país pueda contar con una amplia base de datos de gran alcance y utilidad, derivada de las Encuestas Económicas Nacionales.

La unidad de observación de la EMOE es la empresa, definida como la unidad económica que bajo una sola entidad propietaria o controladora combina acciones y recursos para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no.

PERIODO DE REFERENCIA

El periodo denominado preliminar o estimado corresponde a su opinión respecto al comportamiento de las variables en el mes de estudio, para el periodo definitivo o histórico se solicitan sus opiniones respecto al periodo anterior al de estudio.

Ej. considerando como periodo de estudio el mes de Noviembre 2018:

1.1 Para los periodos indicados respecto al inmediato anterior señale ¿Cómo se comportaron y comportarán las obras o trabajos ejecutados, terminados o en proceso, valuados a precio de venta y de acuerdo con el avance físico de las mismas como Contratista Principal?

MONTO/PERIODO	DEFINITIVO (HISTÓRICO)	PRELIMINAR (ESTIMADO)
	Oct-18	Nov-18
	vs.	vs.
	Sep-18	Oct-18
Mucho mayor	5	5
Mayor	4	4
Igual	3	3
Menor	2	2
Mucho menor	1	1

VARIABLES QUE EMPLEA LA EMOE

La Encuesta Mensual de Opinión Empresarial capta exclusivamente la percepción o expectativa de cada dirigente empresarial, respecto al comportamiento de las variables que se describen a continuación:

VII. SITUACIÓN ECONÓMICA

Situación económica del país presente y futura. Son las condiciones económicas prevalecientes en el país, tomando en cuenta factores económicos, sociales, políticos e incluso climatológicos como: estabilidad económica, nivel de tipo de cambio, inflación, Producto Interno Bruto, cambios climatológicos y fenómenos naturales, etcétera.

Situación económica de la empresa presente y futura. Son las condiciones económicas prevalecientes en la empresa a través del análisis de las más importantes variables como lo son finanzas, producción, ventas, personal, etcétera.

La situación presente del país y de la empresa. Aplica en su comparativo con doce meses atrás del periodo de estudio.

La situación futura del país y de la empresa. Aplica en su comparativo doce meses posteriores al periodo de estudio.

I. OBRAS EJECUTADAS

Obras ejecutadas como contratista principal. Es el valor total o parcial (avance de obra) de las obras realizadas como contratista principal en el periodo de estudio. En este sentido se considera la edificación, ingeniería civil o trabajos especiales.

Obras ejecutadas como subcontratista. Es el valor total o parcial (avance de obra) de las obras realizadas como subcontratista principal en el periodo de estudio. En este sentido se considera la edificación, ingeniería civil o trabajos especiales que realizó la empresa para otros contratistas.

Tipo de obra ejecutada. Se refiere al tipo de obra realizada en el periodo de estudio como Contratista Principal y/o Subcontratista, considerando los siguientes tipos de obra: Edificación residencial, Edificación no residencial, Infraestructura y Trabajos especializados.

TOTAL DE CONTRATOS Y SUBCONTRATOS

II.

Total de contratos y subcontratos. Es el número total de contratos y subcontratos que registró la empresa en el periodo de estudio, considerando tanto los contratos nuevos como los ya existentes, como contratista principal y/o como subcontratista.

Número de nuevos contratos como contratista principal. Número de nuevos contratos de obra que registró la empresa en el periodo de estudio como contratista principal.

Número de nuevos contratos como subcontratista. Número de nuevos contratos de obra que registró la empresa en el periodo de estudio como subcontratista.

III. INGRESOS

Total de ingresos obtenidos por la empresa. Se refiere al total de ingresos recibidos como contratista principal y/o subcontratista, por la ejecución de obras que hayan terminado o estén en proceso de construcción (avance de obra), valorados de acuerdo con la facturación considerando todos los impuestos cargados al comprador, excepto el IVA, y deben deducirse todas concesiones otorgadas a los clientes, tales como: descuentos y bonificaciones; así como los fletes, seguros y almacenamiento de los productos que suministra la empresa cuándo se facturen de manera independiente.

MATERIALES (INVENTARIO DE MATERIALES) IV.

Inventario de materiales. Es el volumen físico de los inventarios de materiales en el periodo de estudio.

Entrega de materiales. Se considera como la entrega de los materiales por parte del proveedor a la empresa; es decir, la oportunidad o retraso de la proveeduría.

Oportunidad en la entrega de materiales. Oportunidad en la entrega de materiales, por parte del proveedor a la empresa, considerando la rapidez o lentitud con la que los materiales llegan a la obra.

V. INVERSIÓN

Momento adecuado para invertir en el país y en la empresa. Según la evaluación de la situación económica que prevalece en el país y en la empresa, comparándose con la de hace un año, para realizar inversiones.

Inversión en maquinaria y equipo. Es el monto de los recursos financieros destinados a la compra de activos fijos (maquinaria, mobiliario, vehículos, refacciones, mejoras y mantenimiento de equipo, etc.) que tecnológicamente expanden o mejoran el proceso productivo.

Monto de inversión. Es el valor de la inversión realizada por la empresa, en instalaciones y equipo en el periodo de estudio.

PERSONAL OCUPADO VI.

Personal ocupado. Comprende al personal contratado directamente por la empresa; de planta, eventual y no remunerado, que trabajó durante un periodo de estudio sujeto a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral. Así como, personal dependiente de otra razón social.

Incluye: al personal que trabajó fuera de la empresa bajo su control laboral y legal; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal; propietarios, socios familiares y trabajadores a destajo.

Excluye: pensionados y jubilados.